

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Ana Yilena Torres
Demandado: Saprama Ltda S.E.M.
Rad. 2020-00063-00

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la parte demandada, se ordena reprogramar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L para el día 11 del mes de junio del año en curso a las 10 a.m. Comuníquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFÍQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

28-mayo-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1053

Feriado. _____

Secretaría _____